

CIRCULAR DE INFORMACIÓN GENERAL – 09.05.2020 – (1)

PUBLICACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS

Estimado/a Socio/a:

Por medio de la presente y atendiendo a la situación originada por el COVID-19, se remiten diversas informaciones de interés.

- **PUBLICACIONES BOE - Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad. [Enlace al Documento.](#)**
- **PUBLICACIONES BOE - Resolución de 6 de mayo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. “La prórroga se extenderá desde las 00:00 horas del día 10 de mayo de 2020 hasta las 00:00 horas del día 24 de mayo de 2020.”. [Enlace al Documento.](#)**
- **WEBINAR CEOE Guadalajara - Invitación-Programa TELETRABAJO Y CIBERRIESGOS - 14.05.2020 – 12:00 horas - [Enlace a la Información del Evento.](#)**
- **RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA LA-MANCHA CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19. [Enlace al Resumen Ejecutivo.](#)**

Nota importante: Las diferentes Líneas de Ayudas, tendrán su desarrollo en las próximas convocatorias individuales por parte de la JCCM, las cuales determinarán los requisitos y plazos de cada línea.

Nuestro Departamento Económico, informará puntualmente de las publicaciones de las diferentes líneas de ayudas, según se vayan convocando y estén operativas.

- **DESCARGA - CARTEL INFORMATIVO PARA ESTABLECIMIENTOS - PROTOCOLO PARA CLIENTES DEL COMERCIO Y SERVICIOS. (Si necesita que le imprimamos el cartel en A3 pueden solicitarlo en el teléfono 949 21 21 00 y recogerlo en nuestras instalaciones cuando le indique el técnico). [Enlace al Cartel.](#)**
- **Últimas Noticias - [Actualidad CEOE-CEPYME Guadalajara.](#)**

RECORDATORIOS IMPORTANTES

- **INFORMACIÓN ERTES:**
Instrucciones SEPE - Circular CEPYME - guías del servicio público de empleo estatal para la comunicación de bajas de prestaciones y finalización de ERTE. [Enlace a la Circular.](#)
Circular CEPYME - Criterio interpretativo de la dirección general de trabajo sobre la aplicación de los ERTES durante la fase de desconfinamiento. Este criterio aclara el retorno a la actividad a partir del lunes, permitiendo a las empresas que están en un ERTE de fuerza mayor que incorporen parcialmente a la actividad a sus trabajadores o en jornadas reducidas. [Enlace a la Circular.](#)
- **INSST - Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo -** Directrices de buenas prácticas para prevenir el riesgo de exposición laboral al coronavirus SARS-CoV-2 por actividades/sectores. [Enlace a la Información.](#)

OTROS TEMAS

- **ACTUALIZADO –** Información/Listado establecimientos con entrega a domicilio y recogida en local de la CIUDAD DE GUADALAJARA. [Enlace al Listado.](#)
- **NUEVO –** Información/Listado establecimientos con entrega a domicilio y recogida en la PROVINCIA DE GUADALAJARA. [Enlace al Listado.](#)
- **DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA –** Recogida de propuestas para el Plan de dinamización del comercio, el turismo y los servicios para la reactivación del consumo en la provincia de Guadalajara. [Acceder al Formulario](#)

INFORMACIÓN DISPOSITIVO CEOE-CEPYME GUADALAJARA

Enlace para la descarga de todas circulares, publicaciones del BOE, modelos/formularios y diversa información de interés (Actualización permanente):

<http://www.ceoeguadalajara.es/servicio/juridico>

Atención e información permanente a empresas, pymes y autónomos por la situación generada por el COVID-19

Teléfono: 949 21 21 00

Consultas on-line (formulario): <http://www.ceoeguadalajara.es/contacto>

Consultas on-line (e-mail): info@ceoeguadalajara.es

Puede contactar de manera directa con nuestro departamento jurídico en los siguientes correos electrónicos:

- Agustín Carrillo – e-mail: djuridico@ceoeguadalajara.es
- Itziar Asenjo – e-mail: mjuridico@ceoeguadalajara.es
- José Luis Cuevas – e-mail: ajuridico@ceoeguadalajara.es

Nota: Dadas las circunstancias sanitarias es recomendable que la comunicación se establezca con carácter prioritario a través del teléfono o del correo electrónico.

Si bien nuestras oficinas permanecerán abiertas para que nuestros profesionales desarrollen su labor, de **manera excepcional se podrán realizar consultas presenciales, siempre mediante cita previa** y respetando los procedimientos sanitarios establecidos por el Ministerio de Sanidad.

También indicar que se informará sobre normativas o decisiones gubernamentales de manera diaria a través de la web, correo electrónico y las redes sociales.

Muchas gracias por su colaboración.
